

Increíble falta de criterio:
Carabineros multa a conductor bomberos por 'no respetar Disco Pare'

Pág. 12

Debe estar terminado a fin de año:
Construcción de Jardín Infantil de Las Acacias presenta 78% de avance

Pág. 3

En campaña para reducir cifras:
'Córtale la Llamada al Fraude' para prevenir las estafas telefónicas

Pág. 4

Gimnasio Samuel Tapia Guerrero:
Selección Chilena U15 estuvo con no videntes taller municipal Gol-Ball

Pág. 5

Y pavimento Costanera Norte:
Inician 3ª etapa parque borde Estero Quilpué

Pág. 7

Cámaras los delataron:
Adolescentes detenidos tras intentar robar en el Kiosco de Lucho Zelaya

Pág. 13

Fue detenido por Carabineros:
Mujeres se defienden de sujeto que pretendía robar sus celulares

Pág. 13

Menor estaba internada en el psiquiátrico **Paciente denuncia a auxiliar de abusar sexualmente de ella**

Joven de 16 años fue dada de alta y entonces contó a sus cuidadores lo vivido en dependencias del Philippe Pinel

Pág. 11



Págs. 8-9

¡QUE SE VAYA!.- Una situación bastante compleja se está viviendo en el **Verdoyham School**, en Llay Llay, generando la preocupación de la comunidad y que ha llevado a los alumnos a practicar varias protestas, marchas y tomas estudiantiles, pues según denuncian, están cansados de los supuestos malos tratos que reciben de la inspectora jefe de ese colegio, traducido en intimidaciones, amenazas y gritos.

Denuncian maltrato por parte de funcionaria:
Alumnos de Media piden expulsión de inspectora del Verdoyham School

Págs. 8-9





San Felipe, fiesta de pura Chilenidad

■ Miguel A. Canales

Son las ocho. Es una noche fría, en que la agradable temperatura de una tarde soleada había cedido paso bruscamente.

No fue impedimento para que cientos de familias, jóvenes y niños, llenaran el amplio sector de la plaza, alledaño a la Municipalidad, donde se emplazó el escenario. Había mucho entusiasmo, la gente muy motivada echaba paso al compás de los sones tropicales de una agrupación musical, la Gran Sonora, que mantuvo en vilo a los bailarines, donde la alegría y la buena onda eran las reinantes. Nadie pensó, ni escuchó la diurna y cansona cantaleta de alguien, que dice que todo en San Felipe está malo. No, la gente estaba alegre, contenta, y acompañaba la música con movimientos de pies y cintura. Más allá se divisaba a otros comprando empanadas o anticuchos en una zona encarpada, bien protegida. La demanda era plenamente satisfecha, y el rey de los ofrecimientos sería el vino, la chicha, o en particular, el 'terremoto', donde unos dejándose llevar por el entusiasmo ofrecían el 'maremoto'. Yo vi

cumplidos mis deseos de adquirir una bandera mapuche. Pueblo ninguneado, vilipendiado, estigmatizado, perseguido, recayendo todos los males que se pueden imaginar sobre sus habitantes, indiscriminadamente.

A lo mejor su pecado fue el ponerle dique a los españoles que, al igual que los elevados murallones levantados en el invadido suelo palestino, los invasores contaban con poderosas fortificaciones en principales puntos del país. Y en rigor a la verdad histórica, es que fue la única raza en el continente que pudo detener, hacer retroceder y abrir espacios para terminar con la dominación española. ¿Es que esto no significa nada?

Bueno, esta es una pincelada echada al viento, porque lo principal y lo medular de esta crónica, es saludar y felicitar al señor alcalde, Patricio Freire, y a todos funcionarios de la Municipalidad, que con responsabilidad los vemos en la diaria, cotidiana y permanente labor en los que son sus días de trabajo, haciéndolo con responsabilidad.

Gracias señor alcalde

por ayudar a mantener el espíritu de alegría y por un mejor pasar de los sanfelipeños. Su política de **di-ciendo y haciendo**, logra movilizar una importante masa de familias que reconocen en sus acciones y compromisos, **que lo que se ofrece se cumple**.

Diremos, también, que los propios integrantes de esta agrupación musical, **'Illapu'**, que tiene cumplidos 45 años, desde su fundación en 1971, y al igual que **'Sol y Lluvia'**, las suyas son letra y música, comprometidas con lo social, político y cultural. Fueron la de ambos conjuntos, actuaciones victoriosas, de los días viernes y sábado, que se alargaron hasta pasada la medianoche. Sus éxitos son de contornos nacionales e internacionales.

Se irán contentos de San Felipe por la gran acogida que tuvieron en sendas veladas. Nuevamente gracias al señor alcalde y a los responsables de ese colectivo de la cultura de la Municipalidad de San Felipe.

Felices Fiestas Patrias, junto a toda su familia, para todos los lectores de **Diario 'El Trabajo'**.

Humanismo socialdemócrata y humanismo cristiano

Rodrigo Larraín, Académico Facultad de Ciencias Sociales, U. Central

El sueño del exministro Jorge Burgos, de un posible gobierno en que convergieran partidos que profesaran los humanismos socialdemócrata y cristiano, para marcar una insalvable distancia con los militantes comunistas, se acaba de realizar en la Comisión de Salud del Senado, representantes de esas corrientes intelectuales que resaltan el valor de la persona humana, sea individual, sea colectivamente, que como buenos modernos rechazan lo irracional y lo que no tenga comprobación, con sólidos fundamentos éticos y con un acendrado pensamiento crítico, votaron por la despenalización —como llaman— del homicidio por aborto. Los argumentos no han cambiado desde que el gobierno envió el proyecto al parlamento.

El primero que destaca que el aborto es un tema de mujeres. Es absurdo, ya que los temas de connotación social no son unisex y los niños, fueron engendrados también por un varón.

Se dice que es un derecho de las mujeres. Un derecho a privar de la vida a una persona humana es exactamente lo opuesto a un derecho. Hay colisión de derechos cuando el embarazo pone en riesgo la salud o la vida de la madre, o que la continuación del

embarazo no tiene razón de ser pues el feto es inviable y no sobrevivirá al parto. Estos son abortos terapéuticos, pero el aborto por violación, a pesar de lo horroroso para la mujer de por vida, es un crimen de un inocente que no fue nunca el agresor.

Se argumenta que no se obliga a las mujeres que quieran llevar adelante su embarazo, pues es sólo despenalización. En los países con aborto libre tampoco se obliga a abortar a quien no lo desea. Pésimo argumento, ya que da la señal de que es posible el aborto, es mucho más poderosa que si no se quiere no se aborta, especialmente cuando este homicidio se ve como una acción de salud.

Se dice que la oposición del aborto, es por un asunto religioso y que las religiones no pueden imponer sus creencias a los demás. La afirmación no se sostiene, no se ve que la Iglesia católica y las demás Iglesias Cristianas, hayan podido imponer nada en estos tiempos, en que sufren insultos y denostaciones varias todos los días, al revés, la jerarquía católica ha sido bastante contemporizadora con el tema, pudiendo presionar públicamente a parlamentarios que son católicos inconsecuentes. Se trata de aprovechar la coyuntura para avivar el *odivieclesiam*. Por lo demás, la jerarquía católica parece haber dado por perdida la causa antiaborto.

La amabilidad para con las mujeres, los niños desea-

dos y el progreso y la bondad social en general de los abortistas, quedan desmentidos cuando se escapan exabruptos. Una conocida periodista declaraba que: *"Pareciera que la gente que lucha con tanto bríos por un niño que está por nacer, no tienen la más mínima sensibilidad por esas lágrimas, por el sufrimiento de los niños que están en hogares del Sename. Pero no solo ahí, repartidos a los largo del país, en una masa que debiera impulsarnos a mejorarles la vida"*. Es decir, si hubiera más abortos habría menos niños que sufren en el Sename, curiosa manera de evitar el sufrimiento. La muerte como bendita solución. Tiene un parecido con las medidas proaborto de Nueva York, en donde las cifras de años posteriores a su aprobación indicaban que la tasa de delincuencia de los negros disminuía sensiblemente. Como los nazis, seres asociales no tienen derecho a vivir.

Volviendo al humanismo, recordemos a Heidegger que, al ser interrogado por el sentido del humanismo, respondió que de ninguna manera hay que devolverle sentido alguno, puesto que tampoco es necesario mantener dicho concepto. Construir un proyecto sobre la base de humanismos que no existen (y que quizás nunca existieron) queda desmentido por unos orgullosos defensores de la nueva utopía moderna, progresista y garantizadora de derechos: el aborto.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 3777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
15/09/2016	27.198,18	15/09/2016	26.224,30
14/09/2016	27.195,71	14/09/2016	26.224,30
UTM		Septiembre-2016	
		45.999,00	

 **EL TRABAJO**

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Debiera estar terminado a fines de año:

Construcción de Jardín Infantil de Las Acacias presenta un 78 por ciento de avance

La Directora Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Junji Valparaíso, Carolina Morales, junto al gobernador de la provincia de San Felipe, Eduardo León y el alcalde sanfelipeño Patricio Freire, visitaron la obra del nuevo jardín infantil que está en pleno proceso de construcción en la intersección de avenida Encón con Santa Teresa-Villa Las Acacias- el cual, presenta un 78% de avance.

El proyecto -se suma a otros 3 establecimientos que Junji está edificando en las comunas de Santa María, Catemu y Putaendo, con una inversión total de 4 mil millones de pesos- tiene un costo aproximado de 900 millones de pesos y debiera estar a disposición de la comunidad a partir del próximo año.

Así lo dio a conocer la directora Regional de Junji, quien se mostró feliz de seguir aumentándola oferta parvularia en la zona, deta-

Junto con los otros 3 proyectos de Junji en la Provincia de San Felipe, se generarán alrededor de 400 nuevos cupos para los niños de la zona.

llando que «el proyecto de Encón es uno de los cuatro que se están desarrollando en la Provincia de San Felipe, los cuales en conjunto entregarán 400 nuevos cupos para las familias de la Provincia, por lo tanto, aprovechamos de hacer un llamado a los padres y madres para que puedan inscribir a sus hijos e hijas en estos nuevos jardines, que pronto comenzarán a operar», afirmó Morales.

Según Morales, en este tipo de obras, las municipalidades juegan un rol fundamental, pues a través de ellas se pueden conseguir los espacios para la materialización de los proyectos.

«Agradecer a los alcaldes de estas comunas, pues finalmente nos abrieron una puerta para poder construir estos jardines in-

fantiles, a través de esta alianza estratégica con los municipios, quienes aportan con los terrenos para llevar a cabo la construcción de estos establecimientos», valoró la profesional

Respecto de la importancia que tiene este jardín infantil para Villa las Acacias y las poblaciones adyacentes, el alcalde Patricio Freire destacó que «este es un sector al que le estamos cambiando la cara completamente, viene la pavimentación de una calle importante en este lugar, junto con el Parque Estero, es decir, todo un proyecto que se complementa y va en beneficio de este sector tan importante de nuestra comuna», apuntó el edil.

Finalmente, el gobernador de la Provincia de San Felipe, Eduardo León, afir-



Carolina Morales, directora regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Junji Valparaíso, junto al gobernador de la Provincia de San Felipe, Eduardo León Lazcano y el alcalde Patricio Freire.

mó que la materialización de esta obra, viene a ratificar los compromisos asumidos por la presidenta Bachelet en materia de equidad.

«Un niño o niña que

asiste a Jardín Infantil tiene mucho más y mejores oportunidades. Los recintos que hoy se construyen son de mucho mejor estándar, más grandes. Invitamos a las mamás, a los papás a

conocer estos establecimientos, estarán abiertos desde el próximo año, así que pueden considerar la incorporación de sus hijos», enfatizó la máxima autoridad provincial.



Nuevo Jardín Infantil de Villa Las Acacias, presenta el 78% del total de su obra.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Fecha	Temperaturas	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
miércoles 14	Mín 4°C Máx 23°C	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nublado	Nubosidad parcial
jueves 15	Mín 8°C Máx 20°C	Nublado	Cubierto	Cubierto	Nublado
viernes 16	Mín 9°C Máx 22°C	Nublado	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial

CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

www.busesahumada.cl

En la Quinta Región la cifra de delitos económicos es de un 7%: Lanzan campaña 'Córtale la Llamada al Fraude' para detectar y prevenir estafas telefónicas

Entregando información y haciendo un llamado al autocuidado, el gobernador de San Felipe, Eduardo León y el coordinador regional de Seguridad Pública, Nelson Jofré, iniciaron a la campaña 'Córtale la llamada al fraude' que la Subsecretaría de Prevención del Delito está realizando a nivel nacional, y que entrega una serie de recomendaciones a las personas para evitar que sean víctimas de algún tipo de delito o estafa.

Según la última **Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana**, un 8% de los hogares han sido víctimas de algún delito de connotación económica, es decir, un pago con cheque sin fondos, una clonación de tarjetas o una llamada en la que un tercero se hace pasar otra persona para solicitar dinero u especies. Este último delito es el que tiene mayor inci-

dencia entre los delitos económicos con un 4,1% de hogares victimizados a lo largo del país. En la región de Valparaíso la cifra de delitos económicos es de un 7%, siendo la estafa telefónica o cuento del tío junto con la clonación de tarjetas, las de mayor número con un 2,3% cada uno.

En los delitos cibernéticos un 4,3% de los hogares del país declara haber sido víctima de algún delito como estafas por internet, suplantación de identidad en correos electrónicos o suplantación de identidad en su cuenta bancaria. En la región esta cifra se eleva al 5,8% donde un 2,6% declara haber sido víctima de suplantación de identidad en redes sociales y otros delitos como acoso u hostigamiento, estafas o amenazas por internet, suplantación de identidad, entre otros.

Las autoridades enfati-

La máxima autoridad provincial entregó una serie de recomendaciones que buscan informar a la comunidad sobre los riesgos de estos delitos.

zaron en la necesidad de tomar **resguardos ante posibles fraudes con recomendaciones como:** tener cuidado con las llamadas telefónicas que ofrecen premios, créditos u otros beneficios sospechosos; no responder preguntas que le soliciten información personal sensible, como números de tarjetas bancarias, nombres de sus familiares, teléfonos o direcciones; nunca aceptar entregar bienes o dinero, ni llevarlos a algún lugar que le solicite un desconocido; jamás entregar detalles sobre su casa ni los objetos que hay en ella; en caso de ser alertado por un teléfono de un accidente familiar o secuestro siempre confirme el hecho con la

supuesta víctima, un tercero o con Carabineros; un policía jamás le va a pedir dinero por su servicio ni para evitar problemas judiciales; en caso de detectar un estafador, nunca se reúna con ellos para enfrentarlos personalmente. Denúncielo, en primer lugar, a las policías.

Prevenir delitos informáticos: cuando realice trámites importantes, verifique que se trate de sitios seguros (<https://>); las entidades bancarias jamás le van a solicitar actualizar datos por teléfono o correo electrónico; si recibe un correo electrónico que solicite información de este tipo, verifique el remitente y contáctese de inmediato con su



La máxima autoridad provincial entregó una serie de recomendaciones que buscan informar a la comunidad sobre los riesgos de estos delitos.

banco; tenga cuidado de mensajes publicitarios con premios o beneficios que se ofrecen en internet o a través de redes sociales, sobre todo si se le solicitan información personal sensible; nunca comparta sus contraseñas con terceros ni las deje anotadas en sitios visibles; procure utilizar números y símbolos en sus contraseñas. Cámbielas periódicamente; desconfíe de correos electrónicos de supuestos familiares que le soliciten dinero. Contáctese

con ellos por otro medio para confirmar.

Al momento de comprar por internet: siempre verifique los datos de la empresa proveedora, tales como dirección, teléfono, Rut, etcétera; desconfíe de anuncios, ofertas o precios demasiado buenos para ser verdad; intente buscar referencias de la empresa o el vendedor antes de comprar; lea cuidadosamente las condiciones y términos de compra. Si no lo convence, no realice la compra.

Universidad de Aconcagua y Arfa Quinta Región:

Firmaron convenio de colaboración y beneficios para sus asociados

«Quiero agradecer a la Universidad de Aconcagua, que es la primera casa de estudios superiores que se ha acercado a nosotros como fútbol amateur y que reconoce el valor de nuestro trabajo. Ojalá muchas personas lo aprovechen y cada día tengamos más dirigentes y jugadores con estudios superiores en nuestros clubes». Con estas palabras, el presidente de Arfa Quinta Región, Christian Ibaceta, presentó a los presidentes de las 51 asociaciones el convenio de colaboración firmado entre la casa de estudios y la entidad futbolística, que tiene entre sus beneficios la rebaja de un 15% del arancel anual para quienes militen en cualquier club del fútbol amateur federado.

El acuerdo fue firmado en el Consejo de Presidentes, realizado el último sábado en Llay Llay y que contó con la presencia del alcalde de la comuna, Mario Marillanca, quien destacó que también ha habido experiencias exitosas entre el

El acuerdo permitirá que quienes estén registrados en los clubes del fútbol amateur reciban descuentos en el valor de las carreras que imparte la casa de estudios en sus sedes de San Felipe y Los Andes.

municipio y la casa de estudios. Además del beneficio del descuento en el valor de las carreras técnicas y profesionales, está contemplada la posibilidad de ocupar la infraestructura de la sede San Felipe de la UAC y también realizar de cursos de capacitación, como el de reanimación cardiopulmonar básica efectuado hace dos semanas.

«Estamos frente a un hecho histórico, una instancia que nos permite de verdad encontrar un reconocimiento al fútbol amateur y que nos entrega herramientas para que nuestros dirigentes y jugadores se animen a estudiar. Nunca es tarde para hacerlo y más aún si es en una institución que se ha formado en la cultura de contar con estudiantes que son padres de familia, que trabajan y que deben cursar una ca-

rrera en jornada vespertina. Hoy hemos logrado este convenio para quienes deseen estudiar las carreras existentes en las sedes tanto de San Felipe como de Los Andes y ya hemos hecho algunas gestiones que ojalá permitan sumara la sede de Quilpué para tener un carácter totalmente regional.», agregó Christian Ibaceta.

Por su parte, el encargado de admisión y extensión de la UAC Sede San Felipe, Julio González, destacó que este acuerdo está diseñado para que ambas organizaciones puedan crecer, enfatizando en el reconocimiento a que el fútbol amateur es un motor social. «Como Universidad sólo les pedimos que estén registrados en cualquier club de fútbol amateur federado de la Región de Valparaíso



El acuerdo permitirá que quienes estén registrados en los clubes del fútbol amateur reciban descuentos en el valor de las carreras que imparte la casa de estudios en sus sedes de San Felipe y Los Andes.

para acceder a la rebaja de un 15% en el arancel anual de las carreras. Además, esto permitirá que el aporte femenino se vea reflejado en cada club, ya que las damas que quieran hacer efectivo el beneficio deberán ser tramitadas por las instituciones, algo que hoy no ocurre y que permitirá visibilizar su participación, que es cada vez mayor en las instituciones deportivas»,

manifestó González

El representante de la casa de estudios destacó que en este convenio no se está midiendo sólo la participación en el juego, si no en cada uno de los clubes. «Sólo se necesita el registro validado en este caso por la Arfa Quinta Región, no el hecho de que una persona juegue o no al fútbol. Dentro de un club hay muchos roles relevantes que no están vinculados a lo

que ocurre dentro de la cancha y sin los que no se podrían jugar los partidos, por lo que acá lo que estamos reconociendo es la participación en una organización comunitaria, como lo hemos hecho con otras organizaciones con las que hemos firmado un convenio de colaboración, como por ejemplo la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Felipe», destacó González.

Emotiva instancia de inclusión en el Gimnasio Samuel Tapia Guerrero: Selección Chilena de Básquetbol sub 15 compartió con participantes no videntes del taller municipal del Gol-Ball

En una emotiva y linda experiencia de integración, los integrantes de la Selección Chilena de Básquetbol sub 15 -que se encuentran en San Felipe preparando su participación en el campeonato sudamericano de Paraguay-, se reunieron en el Gimnasio Samuel Tapia Guerrero (Exsala de uso Múltiple), con los participantes no videntes del taller de Gol-Ball, que se desarrolla los martes y viernes en ese mismo recinto de la comu-

Jugadores y cuerpo técnico del combinado nacional, además del alcalde de San Felipe Patricio Freire y el concejal Dante Rodríguez, experimentaron la disciplina con los ojos vendados.

na. El Gol-Ball es una disciplina en que dos equipos (pueden ser mixtos entre personas con y sin discapacidad visual) se paran frente a frente en cada extremo de la cancha (precisamente en la demarcación de la línea del vóley). Los jugadores sin problemas visuales,

deben usar una careta que cubra íntegramente sus ojos y a partir de ese momento, sólo utilizando el tacto y la audición, se comienzan a lanzar el balón a ras de piso. El juez indica con un pitazo la orden de lanzamiento para un equipo, mientras que el sonido de dos pitazos, indica que el balón traspu-

so la línea de anotación, anotando un punto (gol) para el equipo lanzador.

En la oportunidad, tanto el cuerpo técnico, como los jugadores del seleccionado chileno, se vendaron los ojos y experimentaron la sensación de practicar esta disciplina, lo que para el Preparador físico del com-

binado nacional, Alejandro Urrutia, resultó ser una instancia muy provechosa.

“Fue una sorpresa súper grande, muy positiva, sobre todo porque los chicos mostraron interés de experimentar algo nuevo, una cosa que alguno quizás había escuchado, pero vivirla en terreno es totalmente distinta, otra cosa es con guitarra y en este proceso de preparación para jugar el sudamericano en Paraguay, agradecemos a todos los estamentos que nos permitieron hacer esta concentración en San Felipe, con las comodidades que se merece una selección chilena”, sentenció el PF. El encargado del Departamento de Deportes de la Municipalidad de San Felipe Danilo Peña, agradeció la disposición mostrada por el cuerpo técnico de la selección de básquetbol sub 15 de Chile, afirmando que *“agradezco que estos chicos hayan podido experimentar la*



Manuel Galdames, integrante no vidente del taller de Gol-Ball en San Felipe.

inclusión en el juego (...) la realidad dice que los que no tienen la capacidad no son ellos (no videntes), nosotros somos los que no somos capaces de realizar cosas sin ver, ellos hacen de todo”, enfatizó Peña.

En la instancia, participaron también el alcalde de San Felipe, Patricio Freire y el concejal Dante Rodríguez, hecho que para Manuel Galdames -integrante del equipo de no videntes del taller de Gol-Ball- es gratificante y los deja esperanzados en que las autoridades *“no se queden sólo en las palabras y en las buenas intenciones”,* invitándolos a estar *“donde las pas queman”.*



Selección Chilena de Básquetbol sub 15 compartió con participantes no videntes del taller municipal del Gol-Ball.

VOTA +4

EUGENIO CORNEJO ALCALDE

CON TU VOTO !
Cambiemos San Felipe

Por un invierno sin complicaciones
SIGUE ESTOS CONSEJOS:

1. Mantente al corriente con chequeos y vacunaciones.
2. Mantén un control de temperatura de tu casa cuando haya días fríos.
3. Evita estar en zonas...
4. No fumar.
5. Lávate las manos con agua y jabón.
6. Evita ir a lugares...
7. Evita ir a lugares...
8. Usa mascarilla cuando tosas y estornudes.

Si te cuidas tú, también me cuido yo.
Actúate al consultorio más cercano o al SAPU de tu sector.
Cualquier duda, te orientamos en:

LINEA GRATUITA DE EMERGENCIAS
600-360-7777
minsa.cl

TODOS POR CHILE

Inscripciones en Prefectura Aconcagua:

Hasta el viernes 16 de septiembre amplían plazo para postular al escalafón de secretaría de Carabineros

Hasta este viernes 16 de septiembre a las 12:00 horas, se extenderá el plazo para postular a una de las 70 vacantes del Curso de Formación de Carabineros del Escalafón de Secretaría,

que preparará policías para desarrollar funciones administrativas al interior de los cuarteles institucionales.

Quienes cuenten con los requisitos, que están publi-

cados en la web **admission carabineros.cl**, deben dirigirse con su cedula de identidad a la Oficina de Postulaciones Aconcagua, ubicada en avenida Bernardo O'Higgins 200 San Felipe, para formalizar su inscripción.

En tanto, una vez ingresados al sistema, los postulantes quedarán a la espera de ser citados a rendir un examen psicológico, test de capacidad física, chequeos médicos, entrevista personal y una prueba de conocimientos relacionados con el área administrativa.

Al egresar del curso -que se iniciará el 2017 con duración de 2 semestres- los nuevos funcionarios serán incorporados a la planta de Personal de Nombramiento Institucional de Carabineros de Chile, con el grado de **Cabo Segundo** y podrán realizar una carrera de 30 años de servicio, con la posibilidad de llegar hasta el grado de **Suboficial Mayor**.



Hasta este viernes 16 de septiembre a las 12:00 horas, se extenderá el plazo para postular a una de las 70 vacantes del Curso de Formación de Carabineros del Escalafón de Secretaría, que preparará policías para desarrollar funciones administrativas al interior de los cuarteles institucionales.



BACANES.- Participaron los alumnos de 4° medio Danyxa Muñoz Herrera, Camila Jiménez Jiménez; de 3° medio Valentina Guzmán Ibaceta, Diego Herrera Reyes y de 2° medio Edith Guzmán, dirigidos por la profesora de Lenguaje Marcela Gallegos Garrido. Les acompaña el director Carlos Dasso.

Estudiantes de la Agrícola brillan en el 8° Campeonato Nacional de Debate

Recientemente se efectuó en la ciudad de La Unión, el 8° Campeonato Nacional de Debate de la Red SNA Educa, en el cual participaron 20 establecimientos pertenecientes a dicha Institución. La

Escuela Agrícola de San Felipe realizó una destacada participación, obteniendo un 4° lugar defendiendo la tesis **'Libertad de expresión, ¿significa que podemos decir lo que queremos?'**.

El equipo de debate acompañado por su pro-

fesora y el director Carlos Dasso, realizaron el viaje a esa ciudad en avión y luego fueron premiados con un precioso paseo por la ciudad de Valdivia, un viaje en barco hacia Puerto Corral y conocieron el fuerte que se encuentra en Isla Mancera.

Restaurant "El Rincón Criollo"

ALMUERZOS DIARIOS

* TODOS LOS LUNES

- Chupe de Guatitas
- Chupe de Mariscos

* PARRILLADAS



* EXTRAS

- Lomo
- Merluza
- Reineta
- Pollo
- Lomo Pobre

PLATO RINCÓN: Chuleta, Vacuno, Chunchules, Pollo, Prieta, Papas Cocidas

PRAT N° 10 - SAN FELIPE
Celular: 9-89784337

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación Buffetes

EVENTOS

997924526

984795518

Peregrinos del Amor

TE LASTIMÓ, TE DESPRECIÓ, SE FUE DE TU LADO, SUS RECUERDOS ATORMENTAN TU ALMA, TE ABATE Y TE CONSUME LA TRISTEZA.

No los busques más
Yo te daré la solución que tú necesitas a través de rituales de amor, hechizos y conjuros, atraeré para siempre a tu ser amado sin causarle daño físico ni mental no más amantes, no más humillaciones, no más alejamientos. Vendrá a ti dominado, amoroso, sumiso, arrepentido y desesperado por ti sin importar la distancia ni el lugar donde se encuentre. Será solo tuyo(a) te amará por siempre. Destruyo daños y toda brujería.

Comunicate
944467786
957728606

NO ME PAGARÁS Hasta ver resultados de tu trabajo

Merced 1152 - Of. 3 - San Felipe

Dé solidez a su marca

Radio **Carnaval**



radio **CONTEMPORANEA**

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL

731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:

34-2514238

WWW.RADIOCARNAVALCL

Con la colocación de la 'primera piedra': Inicia la 3era etapa de parque borde Estero Quilpué y la pavimentación de Avenida Costanera Norte

Con la colocación de árboles en el sector del borde estero Quilpué, se dio inicio este lunes a la tercera etapa del proyecto, que significa una inversión superior a los 700 millones de pesos y que busca continuar recuperando este importante sector de la comuna de San Felipe.

La ceremonia contó con la presencia del seremi de Vivienda, Rodrigo Uribe, el alcalde Patricio Freire, el gobernador Eduardo León, la presidenta de la Junta de Vecinos del sector Jesica Leiva y vecinos del lugar, quienes además hicieron un recorrido por la avenida Costanera Norte, donde, después de años de espera de los residentes, comenzó la pavimentación de la calle.

El proyecto se enmarca en la medida presidencial Plan Chile Área Verde, el

que consolidará un parque en la extensión del estero Quilpué, dotando de infraestructura y equipamiento recreativo y áreas verdes.

En sus dos primeras etapas que ya se encuentran terminadas, el parque cuenta con senderos, luminarias, mobiliario nuevo y arborización nativa variada, lo que le ha cambiado la cara a este sector que se encontraba abandonado y se utilizaba muchas veces como basural.

"Esperamos que esta obra, que dura 240 días y que tiene una inversión para el ministerio de Vivienda de 769 millones de pesos se materialice en el tiempo y no tengamos ningún problema, creo que es una obra que fue generada por los vecinos, en torno a poder materializar una obra que se inserta en el programa Quiero mi ba-

rrío", dijo el seremi Rodrigo Uribe.

Por su parte el alcalde Patricio Freire destacó el hecho de hacer nuevamente realidad un sueño planteado por la comunidad de San Felipe.

"Este fue un compromiso de la presidenta Michelle Bachelet, que se está cumpliendo, así como el estadio y las ciclovías, todo se está cumpliendo, lo que nos permite cambiar la calidad de vida de los vecinos de San Felipe. Esto da cuenta del trabajo que estamos realizando junto al gobernador y al seremi para hacer de San Felipe una comuna grande y mejor", dijo el jefe comunal.

Jesica Leiva, dirigente del sector recordó que junto a los vecinos y al municipio llevan cuatro años trabajando en este proyecto, tiempo durante el cual soli-



Con la colocación de árboles en el sector del borde estero Quilpué, se dio inicio este lunes a la tercera etapa del proyecto que significa una inversión superior a los 700 millones de pesos.

citaron el mejoramiento del sector y especialmente de la calle Costanera Norte, que hasta ahora se encontraba sin pavimentar.

"Siempre pidiendo nosotros la calle, que es un anhelo de 28 años, y por fin se nos hizo realidad, muchas veces se pidió, incluso los vecinos juntaron plata y nunca se pudo concretar este trabajo. Ahora con, y no quiero que sea político,

pero con la ayuda del alcalde y de los vecinos junto al municipio y el Minvu, se plantearon los proyectos que hay aquí y estuvimos en mesas de trabajo. Se ha dicho que nos han regalado esto, nosotros hemos trabajado para esto junto a los vecinos y si logramos cosas es por el trabajo que hemos hecho", señaló Jesica Leiva.

La dirigente manifestó

además que los vecinos están motivados por continuar trabajando en beneficio del sector, junto al municipio y al gobierno para lograr concretar nuevos proyectos.

El gobernador en tanto recordó que en este barrio se suma la construcción de un jardín infantil, lo cual implica continuar renovando el sector, con la participación de los vecinos.

REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

ZONA WI-FI

* Con estacionamientos exclusivos para clientes

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carril Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

Departamento de
Cultura
San Felipe

Miércoles 14 - 19:00 Hrs.
Teatro Municipal
Gala "Cardio", Taller de Ballet Clásico
Departamento de Cultura

Jueves 15 - 19:00 Hrs.
Teatro Municipal
Grupo "Sobredosis"

Jueves 22 - 19:30 Hrs.
Teatro Municipal
Celebración Día Mundial de la Paz
Organiza Fundación Pren Rawat

Viernes 23 - 20:00 Hrs.
Teatro Municipal
Homenaje "Violeta después de vivir un siglo"
Ivalú y Ars Nova

Sábado 24 - 12:00 Hrs.
Teatro Municipal
Obra de títeres
"El abuelito Rolansueño"
Cía. Hermanos Olmos

Sábado 24 - 16:00 Hrs.
Teatro Roberto Barraza
"Rock Ilumina el Valle de Aconcagua 2016"
Proyecto "Sistema de Iluminación para Teatro Roberto Barraza Moreno de San Felipe", financiado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Fondo para el Fomento de la Música Nacional.

Septiembre

Denuncian maltrato por parte de funcionaria:

Alumnos de Media piden expulsión de inspectora del Verdoyham School

LLAY LLAY.- Una inusual polémica se desató en el **Verdoyham School**, generando la preocupación de toda la comunidad llayllaína que ve con impotencia cómo han cambiado las cosas desde que su fundadora y prestigiosa profesora, la exalcaldesa de Llay Llay **Odette Doyhamboure Vera**, ya no cumple con sus funciones en este establecimiento. La realidad de esta casa estudiantil en la actualidad, viene siendo cuestionada por los actores más importantes de esta comunidad escolar:

Sus mismos alumnos.

Lo dicho con antelación, se sostiene sólidamente tras las protestas, marchas y tomas estudiantiles de los chicos de Media, luego que los mismos jóvenes denunciaran estar cansados de los supuestos malos tratos que reciben de la inspectora jefe de ese colegio, la señora **María Ávalos**, lo que les genera, según ellos, una vida estudiantil de **intimidaciones; amenazas y gritos por parte de la funcionaria.**

Diario El Trabajo decidió investigar la veracidad de es-

tas denuncias, por lo que ayer martes visitó este colegio particular, dirigido por Marisol Torres y Mario Vergara, con quienes fue imposible contactarse, tras la negativa de María Ávalos, a quien solicitamos concediera una entrevista primero con ella misma, y también con los dueños.

«Para comenzar, como alumnos de enseñanza media del **Colegio Verdoyham School**, queremos informarles sobre lo sucedido el día **jueves 8 de septiembre**, en donde se realizó una **marcha pacífica por parte**

del alumnado. Dicha marcha, se estableció para denunciar el constante **hostigamiento sufrido en dependencias de la institución educacional, por parte de la inspectora María Ávalos, la cual hace en un constante hostigamiento hacia la comunidad estudiantil, teniendo un actuar grosero y violento con los jóvenes, entregando así un permanente maltrato psicológico**», explicó a nuestro medio una estudiante del colegio, quien junto a su madre y en compañía de otros alumnos, dieron declaraciones a **Diario**

El Trabajo, pero con la condición de que sus nombres no fueran revelados para evitar represalias.

DENUNCIAN MALTRATO

La gota que habría derramado el vaso de la paciencia del estudiantado fue cuando 'alguien' grabó a una pareja de estudiantes abrazándose, lo que habría generado múltiples enfrentamientos entre esta funcionaria y los demás estudiantes, según versiones de esta alumna que habló con nuestro medio y confirmada por el resto presente: «Dicho vídeo fue utilizado por la dueña de la institución para amedrentar a la menor afectada, indicando que se retractara de una acusación que ésta había realizado en contra de la inspectora del colegio ante una situación que habría ocurrido el pasado día 1 de septiembre, instantes en que la menor fue sacada de la sala a empujones, sufriendo violencia de parte de la inspectora hacia la menor. Lo que estamos pidiendo es que nos quiten a esta inspec-

tora», dijo la fuente.

Dicha situación fue observada por los alumnos del curso tercero medio, quienes rechazaron el actuar de la docente y tomaron así la decisión, en conjunto de los demás cursos, de realizar una toma estudiantil pacífica. Además, algunos estudiantes habrían sido interrogados de manera individual y de forma amenazante por el hijo de la dueña del colegio el día sábado 3 de septiembre, en una actividad extraescolar que se desarrollaba en el establecimiento debido a las Fiestas Patrias.

En la oportunidad, se les habría exigido a los jóvenes por parte del 'dueño', que no contaran a nadie sobre ese interrogatorio ni de los hechos acontecidos.

Ante esta situación y otras anexas ocurridas permanentemente, los alumnos de séptimo a cuarto año medio, cansados de este hostigamiento, de posibles persecuciones y vulneración de sus derechos, además de no estar de acuerdo con las respuestas dadas por el colegio a sus inquietudes sobre la violencia verbal y física



EN TOMA.- Todas estas pancartas fueron 'decomisadas' por los profesores, mientras que nadie pareciera querer dar apoyo a estos jóvenes estudiantes. (Fotos tomadas por los mismos estudiantes)



+ Sumate!

PATRICIO

FREIRE

Da Confianza!

Independiente

recibida por parte de la inspectora, como también de la investigación sobre estos mismos, es que se decidió realizar la manifestación y toma del colegio.

OTROS RECLAMOS

Según un documento hecho circular por el estudiantado sobre otros reclamos que tienen contra el colegio, está el hecho de que aparte de todo el hostigamiento por parte de la inspectora, los alumnos reclaman muchas anomalías dentro del establecimiento educacional.

«Hay alumnos que llegan al establecimiento a las 7:30 aproximadamente (a veces antes). El colegio consta de dos portones, el primero lo abren a las 7:45 horas y el otro a las 7:40. Siendo que éste se debería abrir una hora antes del toque de timbre (8:00 horas); se realizan cobros indebidos (ya que es un establecimiento subvencionado); no imprimen trabajos dentro del establecimiento; el equipamiento de sala de computación es mínimo, la mayoría de los computadores están malos; hay falta de mobiliario, elementos de enseñanza y material didáctico; la inspectora, más la dueña y su hijo, inter-



¿QUIÉN APUESTA POR ELLOS?.- Prácticamente toda la Media está solicitando un cambio de inspectora en el Verdoyham School de Llay Llay.

rumpen las clases cuando se les antoja; los alumnos salen a las 13:00 horas a almorzar, sin embargo no los dejan entrar al comedor hasta 15 ó 20 minutos después del toque de timbre; los microondas están viejos y malos, por lo cual los almuerzos no quedan en buen estado para ser digeridos; cancelación de matrículas; retención de documentos; discriminación hacia los alumnos prioritarios; devoluciones de matrículas realizadas a fin de año, siendo que en la provincial dicen que eso está listo desde principio de año; falta

de personal idóneo; irregularidades en la declaración de asistencia; dificultades o impedimentos en la constitución o participación en los centros de alumnos, padres y apoderados y consejos escolares», dijo la fuente entrevistada.

APODERADO HABLA

Diario El Trabajo habló con el padre de esta menor, quien también pidió reservar su nombre: «Se supone que cuando el colegio castiga a un niño, le hacen todo un desfile de recriminación, aquí lo regañan los dueños, el hijo de

los dueños, la inspectora y bueno, no estoy de acuerdo en ese sistema, esta inspectora es medio 'milica', los apoderados estamos inconforme con estos problemas, pero a nadie nos toman en cuenta, primero, que tampoco nos atrevemos a reclamar, como sí lo están haciendo nuestros hijos», dijo el apoderado.

INTIMIDANTE RESPUESTA

Nuestro medio logró hablar con estos alumnos y apoderados afuera del colegio, fue hasta ese lugar al que llegó la

señora María Ávalos, a quien le solicitamos formalmente nos atendiera como medio de información para establecer la veracidad de estos reclamos, sin embargo Ávalos fue tajante al negarse a dar alguna respuesta y tampoco a permitirnos ingresar para hablar con los dueños del Verdoyham School, por el contrario, pidió a uno de sus asistentes llamar a Carabineros para que el periodista de nuestro medio 'fuera detenido', impidiéndonos de esta manera dar un justo equilibrio a la información que hoy estamos publicando.

La información ya es pública; las autoridades reguladoras de colegios como éste, que es particular subvencionado, tienen la palabra, nosotros como medio de comunicación no podemos demostrar, pero resultaría imprudente no tomar en cuenta la expresión de tantas voluntades que están todas de acuerdo en un solo punto: Esta funcionaria debe dar respuestas y mejorar su actitud hacia sus semejantes, seamos periodistas, apoderados o estudiantes.
Roberto González Short ENVIADO ESPECIAL

Live

SSANGYONG

ACTYON SPORTS

AHORA DESDE

\$11.490.000+IVA
\$13.673.100 c/IVA

(Cód. NAS610AA) 4x2 MT DIESEL

INCLUYE BONO SANTANDER CONSUMER

\$500.000+IVA*

PRECIO REFERENCIAL VERSIÓN FOTOGRAFÍA

\$15.940.000+IVA
\$18.968.600 c/IVA

(Cód. NAS623) 4x2 AT DIESEL

SIGLO XXI
Una Empresa Valenzuela & Delarze
www.xxi.cl

Av. Argentina 1130 Los Andes
(34) 2423184 - 2469511

San Felipe / Av. O'Higgins 961
Teléfono (34) 253 4400

Promoción válida hasta el 30 de Septiembre de 2016 o hasta agotar stock de 5 unidades. Precio corresponde a Modelo ACTYON, Versión: NAS610AA. Precio sin bono: \$11.990.000, precio con bono financiamiento Santander Consumer: \$11.490.000. Condiciones de financiamiento, Pie 30% Máximo. Plazo mínimo 24 Meses con producto Crediagil Línea Normal. Ejemplo: Pie de 30%, CAE de 28,8% y Costo Total del Crédito de \$12.104.424 referenciales e incluyen gastos operaciones y seguro de desgravamen. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales, por Santander Consumer Chile S.A.

Con actividades en familia el Liceo Darío Salas celebró sus 111 años



ZUMBA ZUMBA.- Las más jovencitas lo pasaron muy bien con las actividades al aire libre.

Muy felices se encuentra la comunidad educativa del Liceo Darío Salas, de Santa María, la que durante la semana del 5 al 10 de septiembre celebraron con diferentes actividades sus 111º aniversario. Para la ocasión, se organizaron diferentes actividades, las que en conjunto con profesores apoderados, asistentes de la educación y alumnos disfrutaron sanamente.

Walter Arancibia, director del Darío Salas, explicó a nuestro medio que «estoy orgulloso de mi liceo, y de haber aportado a la historia de este centenario liceo, las actividades se iniciaron con una hermosa Eucaristía en la Parroquia Inmaculada Concepción de la comuna, la cual se realizó el martes 6 de septiembre, con presencia de autoridades, padres y apoderados y toda la comunidad del liceo».



VECINO PREMIADO.- Don Hernán González Cuevas, taller ciclista González de San Felipe, posa para las cámaras de Diario El Trabajo.

Además, en el acto aniversario se destacó a quienes de forma desinteresada apoyan las actividades deportivas del liceo, como es el caso de don Hernán González Cuevas, del Taller Ciclista González de

San Felipe, y de Tienda Full Deportes, en la persona de su administradora Mónica Durán. Otra destacada especial en esta oportunidad fue la funcionaria del liceo Edith Silva Castillo, quien cumplió 22 años de trabajo en el establecimiento.

San Felipe, y de Tienda Full Deportes, en la persona de su administradora Mónica Durán. Otra destacada especial en esta oportunidad fue la funcionaria del liceo Edith Silva Castillo, quien cumplió 22 años de trabajo en el establecimiento.

Familia Pantoja - Morales

Soy Claudio Pantoja y ésta es Mi Familia

H-21

San Felipe: de Ti depende El Cambio!



Vecinos de la comuna también disfrutaron de masivas cicletadas durante toda esta semana de aniversario.

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
MIÉRCOLES 14 SEPTIEMBRE	
09:00 Novasur	
12:00 Dibujos Animados	
12:30 Cocinando con José Andrés	
13:00 Hora Clínica	
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía	
14:40 Música en VTV 2	
15:00 Novasur	
17:00 Música en VTV2	
18:30 VTV Noticias Edición Tarde	
19.00 Sobre la Mesa (REP)	
21:00 Portavoz Noticias	
21:30 VTV Noticias Edición Central	
22:20 VTV Tiempo	
22:30 Life, documentales	
23:10 Documental	
00:00 VTV Noticias Edición Noche	
00:30 Hora Clínica (REP)	

SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ

FRENOS, RECTIFICADO DE DISCOS

CAMBIOS DE ACEITE AL INSTANTE

LUBRICANTES PARA AUTOMÓVILES, MOTOS, CAMIONES Y MAQUINARIA PESADA

LOS MEJORES ADITIVOS, FILTROS, BATERÍAS Y CORREAS AMPOLLETAS

MECÁNICA: CAMBIO DE CORREAS DE DISTRIBUCIÓN AMORTIGUADORES, REPARACION TREN DELANTERO SOLDADURAS TIG, MIG Y OXICORTE

REPARACIÓN DE ESCAPES Y SILENCIADORES

FABRICACIÓN DE TIROS PARA REMOLQUES Y MUCHO MÁS

DE LUNES A VIERNES EN HORARIO CONTINUADO DE 8:30 A 20:00 HRS.

LLAMANOS AL: 91552566 O ESCRÍBENOS AL +56981487479

PORTUS ESQUINA UNO NORTE

CONVENIO CON EMPRESAS

Auxiliar denunciado fue desvinculado por mala conducta reiterada:

Paciente psiquiátrica denuncia abuso sexual por parte de funcionario

Una grave denuncia contra un auxiliar del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel realizó una paciente del mismo establecimiento, quien luego de ser dada de alta regresó junto a sus cuidadores para dar a conocer la situación que debió enfrentar hace unos 40 días aproximadamente.

La información fue conocida en forma exclusiva por Diario El Trabajo, a través de fuentes de alta confiabilidad que pidieron expresa protección de su identidad, amparándose en la Ley de Prensa (19.733) que consagra el derecho de los periodistas a mantener reserva de sus fuentes.

HOSPITAL TRANSPARENTE

A través de una conversación con el Dr. Jaime Retamal, Director del Hospital Psiquiátrico, pudimos verificar la información proporcionada, confirmándonos que fue el equipo de la uni-

dad de Corta Estadía el que recibe de parte de las personas al cuidado de la paciente, que es una menor de edad, la denuncia de la afectada, para lo cual se realiza una reunión donde la paciente declara que habría sido víctima de abuso por parte de un funcionario.

Según explicó el Dr. Retamal, tras la denuncia de inmediato se procedió a revisar las grabaciones de las cámaras de vigilancia, donde se constata y «demuestra que efectivamente la paciente entra a un lugar donde solo pueden entrar funcionarios».

No obstante, el facultativo explicó que «lo que ahí ocurre es parte de la investigación, porque estamos obligados a entregar los antecedentes a la PDI y a la Fiscalía para que se investigue».

- Se tiene información que esta paciente ingresó en horas de la madrugada y permaneció por largo rato con el funcionario en este sector donde no pudo haber ingresado. ¿Es efectivo esto?

- Sí, efectivamente la paciente ingresa, son aproximadamente entre 8 a 10 minutos que estuvo en este lugar, que es la clínica de la unidad, sin embargo yo no puedo decirte si efectivamente ocurre o no ocurre una situación de abuso porque eso es parte de la investigación.

- ¿Por qué entonces se denuncia a Investigaciones?

- Porque la denuncia es por abuso, o sea la paciente, su relato es que supuestamente ella fue víctima de abuso, entonces en ese contexto nosotros tenemos que entregar los antecedentes para que se hagan los peritajes y la investigación pertinente.

- ¿Este funcionario fue desvinculado de forma inmediata?

Registro de cámaras de vigilancia demuestra que efectivamente el acusado llevó a la víctima a un lugar con acceso restringido para pacientes.

- Fue desvinculado efectivamente, pero que quede bien claro que esta desvinculación no tiene que ver con que nosotros lo estemos acusando a él o demos por hecho que él cometió el abuso. Lo que nosotros conversamos con el funcionario y su familia, es que acá se quebranta una norma de funcionamiento de la unidad que pone en riesgo tanto la integridad del funcionario, la integridad del usuario y la imagen de la institución, más allá de que el día de mañana se demuestre si hubo o no hubo algún tipo de abuso o agresión hacia la paciente, el haber quebrantado esta norma es una razón suficiente, es una falta grave. Y además, sumado a esto que el funcionario se encontra-

ba en una situación condicional de conducta, que estaba bajo un sistema de monitoreo permanente y una renovación trimestral (de su contrato) ya que había cometido faltas graves también en cuanto a su conducta funcionaria el año pasado.

INVESTIGACIÓN EN MARCHA

Cabe destacar que por estos días, funcionarios del establecimiento han estado recibiendo las citaciones de parte de la PDI para que acudan a entregar sus declaraciones.

Lo anterior unido a las declaraciones de la menor afectada cuyo relato ya fue descrito como creíble, además de las grabaciones que demuestran que la paciente



El Dr. Jaime Retamal, Director del Hospital Psiquiátrico, actuó con total transparencia al momento de enfrentar a la prensa.

ingresó con el funcionario a un lugar donde no debía estar, serían las evidencias que podrían terminar en condena privativa de libertad para el funcionario acusado.





Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

Inconcebible caso de infracción retrasó llegada a emergencia: Carabineros cursa parte a conductor de carro de Bomberos por 'no respetar Disco Pare'

Un increíble hecho se registró en San Felipe, cuando la cabo segundo de Carabineros Karina Campos, no encontró nada mejor que detener un carro de bomberos que concurría a una emergencia y cursarle una infracción por 'no respetar un disco para con peligro de accidente', según reza la descripción de la infracción, no precisando que peligro explícito existía.

En efecto, la mañana del 01 de septiembre a las 7:59 hrs la Central de Alarmas del Cuerpo de Bomberos de San Felipe recibió un llamado de emergencia por accidente vehicular en el sector Villa Carmen y Dolores, por ello el carro de rescate de la 1ª Compañía concurrió a socorrer a las víctimas utilizando sus sirenas y balizas reglamentarias, en su trayecto y cercano al lugar del llamado la pesada máquina, como es habitual, se encontró con un 'Disco Pare', el conductor redujo la velocidad y al percatarse que no venían vehículos procedió a acelerar el motor, lo que molesto a la efectiva policial que pretendía que el vehículo de detuviera totalmente, razón por la cual retuvo el carro y curso la infracción, frente a la mirada atónita de los voluntarios.

CONDICIONES LEGALES

Como se sabe, los vehículos de emergencia tienen paso preferente cuando hacen uso de sus señales de emergencia según estipula la ley.

La Ley de Tránsito N° 18.290 establece que los vehículos de emergencia son los que pertenecen a: Carabineros de Chile e Investigaciones; Cuerpo de Bomberos; Ambulancias de las instituciones fiscales o de los establecimientos particulares que tengan el respectivo permiso otorgado por la autoridad competente.

De esta manera, cuando estos vehículos se acercan por la vía con sus señalizaciones visuales y sonoras, tienen preferencia de paso. Además solo podrán hacer uso de sus dispositivos sonoros cuando vayan en servicio de carácter urgente, no siempre.

Lo que se debe hacer en estos casos es lo siguiente: el conductor de un vehículo que circule en el mismo sentido, deberá respetar el derecho preferente de paso del vehículo de emergencia, conduciendo el suyo hacia el lado de la calzada que tenga desocupado, lo más cerca posible de la solera o del eje de la calzada, deteniéndose si fuere necesario hasta que haya pasado el de emergencia.

Los vehículos que lleguen a un cruce al cual se aproxima un vehículo de emergencia, deberán detenerse y respetarle su derecho preferente de paso.

En las condiciones referidas, cuando un vehículo de emergencia se aproxime a un cruce con luz roja del semáforo u otra señal de detención, su conductor deberá reducir la velocidad hasta detenerse si fuere necesario, y cruzar solamente cuando verifique que los demás conductores de vehículos le hayan cedido el paso y no existan riesgos de accidente.

El conductor de un vehículo de emergencia, deberá utilizar sus señales audibles y visibles sólo en los casos de llamadas de urgencia o alarma y guiará con todo cuidado y velará por la seguridad de los peatones y vehículos que estén usando la vía, debiendo respetar todas las prescripciones de esta ley que rigen el tránsito público.

Subrayar que los vehículos particulares no podrán usar las señales luminosas y sonoras propias de los vehículos de emergencia, ya que incurrirá en una infrac-

ción gravísima que será multada.

BOMBEROS DE SAN FELIPE ANUNCIA RETRAZO EN RESPUESTA A LLAMADOS DE EMERGENCIA

Frente a este hecho, el superintendente de Bomberos de San Felipe, Julio Hardoy Baylaucq, no ocultó su molestia frente a esta "arbitrariedad amparada por la oficialidad de carabineros que no entendieron razones", sostuvo.

"Todos sabemos que las ambulancias, los carros policiales, y Bomberos deben acudir a la mayor brevedad a las llamadas de emergencia, por ello la ley da paso preferente a esos vehículos, situación que acá se desconoce, uno podrá pensar que esto fue un descriterio pero lo peor es que esto fue



Una situación criticable sucedió cuando la cabo segundo de Carabineros Karina Campos, no encontró nada mejor que detener un carro de bomberos que concurría a una emergencia y cursarle una infracción por 'no respetar un disco para con peligro de accidente', según reza la descripción de la infracción, no precisando qué peligro explícito existía.

amparado por oficiales superiores partiendo por el coronel que no atendió nuestra apelación a tan injusta medida", sostuvo Hardoy.

"Frente a esta errónea aplicación de la ley hoy es posible que un cuartel que de sus maquinista por va-

rios días y en el futuro nuestra respuesta se vea retrasada al tener que parar en todos los disco pare y luces rojas con que se encuentre un carro en el camino a una llamada, aunque no venga nadie en sentido contrario, como en el caso que hoy nos convoca", agregó.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA



LO MEJOR PARA SU MESA





PARA CARNES...KAR !!

Cámaras de seguridad los delataron:

Tres adolescentes detenidos cuando intentaban robar en Kiosco de Lucho Zelaya

Premunidos de un napoleón tres adolescentes de 16, 17 y 18 años de edad, fueron detenidos en flagrancia por Carabineros, luego de ser sorprendidos por las cámaras de vigilancia municipal intentando cortar los candados de seguridad del kiosco de diarios y revistas de propiedad de Luis Zelaya, quien ya ha sufrido innumerables robos.

Según el registro audiovisual, los hechos se registraron la madrugada de este martes a eso de las 01:30 horas, cuando los precoces

Dos menores de edad y uno de 18 años, utilizaban un napoleón para cortar los candados, siendo sorprendidos y capturados en flagrancia por Carabineros, en calle Merced de San Felipe, en horas de la madrugada de este martes.

antisociales se encontraban merodeando el kiosco, uno de ellos utilizando un napoleón para cortar el grueso candado de seguridad.

Funcionarios de Carabineros al advertir esta situación, se trasladaron en la patrulla hasta calle Merced, observando a los adolescentes, quienes al ver su presencia intentaron huir, pero fueron reducidos por los

efectivos policiales, encontrando la herramienta en el sitio del suceso.

Al mismo tiempo, la policía uniformada contactó al propietario Luis Zelaya Parra, con el objetivo de informarle lo ocurrido, constatando que uno de los candados se encontraba con indicios de corte con dicha herramienta.

Por disposición de la

Fiscalía, los detenidos de iniciales J.E.M.I (16), A.A.H.V (17) y F.E.B.B (18) fueron derivados hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser requeridos por el delito de **robo en lugar no habitado en grado de frustrado**. El Tribunal asignó la libertad de los imputados bajo condiciones de prohibición de acercarse al kiosco y ser so-



El kiosco de propiedad de Luis Zelaya, se ubica en calle Merced entre calles Salinas y Traslaviña en San Felipe. El comerciante ya ha sufrido innumerables robos en su local. (Foto Archivo).

metidos a programas de reinserción social por parte del Servicio Nacional de Menores, Sename, fijando-

se un plazo de investigación de 90 días por parte del Ministerio Público.

Pablo Salinas Saldías

Peligroso antisocial fue capturado en minutos por Carabineros:

Mujeres se defienden de sujeto que pretendía robar sus celulares

Un peligroso antisocial, fue capturado por Carabineros, luego del llamado de auxilio de dos jóvenes mujeres que denunciaron a un sujeto de haberlas **amenazado con agredirlas** pretendiendo robarles sus teléfonos celulares y una cartera, por medio de un violento forcejeo, en los momentos que ambas afectadas esperaban locomoción colectiva en calle Merced esquina Toro Mazote en San Felipe.

El sujeto interceptó a las víctimas en calle Merced esquina Toro Mazote en San Felipe, donde intentó cometer el robo. Sin embargo, tras desistir del delito, huyó hacia el centro donde fue capturado por Carabineros, quedando en prisión preventiva tras ser formalizado en tribunales.

El hecho se registró a eso de las 22:40 horas de este lunes, cuando Carabineros recibió un llamado de auxilio de las víctimas, trasladándose hasta dicha arteria, donde se producía un robo con intimidación.

De acuerdo al testimonio de una de las víctimas de este delito de 23 años de edad, aseguró a Carabineros, que mientras se encontraba en dicha intersección, junto a una amiga de la misma edad, esperando locomoción colectiva, sorpresivamente un sujeto las abordó y las obligó que hicieran entrega de sus teléfonos celulares.

Ambas mujeres consternadas con este delincuente, se defendieron luego que este sujeto forcejeaba violentamente intentando arrebatarle una cartera, instantes en que el antisocial las amenazaba con cortarles la cara sino entregaban las especies.

Segundos más tarde, tras el enfrentamiento, el delincuente desistió del robo luego que aparecieron transeúntes en escena huyendo en dirección hacia calle Portus. Las víctimas de inmediato dieron cuenta del delito telefónicamente a Carabineros, que concurren al lugar de los hechos, entregando las características físicas y de vestimentas del antisocial.

Tras ser formalizado por la Fiscalía la mañana de ayer martes en el Juzgado de Garantía de San Felipe, se requirió la máxima cau-

CAPTURADO

Los efectivos policiales tras patrullajes por el centro de la comuna, observaron a un individuo que circulaba por calle Prat, que coincidía con las características reportadas por las afectadas, quien fue interceptado para practicarle un control de identidad, sin mantener en su poder ninguna especie asociada algún ilícito.

Tras ser detenido, fue derivado hasta la unidad policial, lugar donde las víctimas lo reconocieron como autor del ataque, sin resultar con lesiones físicas.

El imputado fue identificado como **Roberto Abraham Zamorano Vivanco** de 41 años, quien mantiene antecedentes delictuales por delitos de robo por sorpresa, robo en bienes nacionales, robo con intimidación, porte de arma blanca, lesiones leves y hurto simple.

Tras ser formalizado por la Fiscalía la mañana de ayer martes en el Juzgado de Garantía de San Felipe, se requirió la máxima cau-



El imputado Roberto Zamorano Vivanco fue detenido por Carabineros tras intentar robar a dos mujeres que esperaban locomoción colectiva en el centro de la ciudad de San Felipe.

telar de prisión preventiva por representar un serio peligro para la sociedad. Este tribunal asignó dicha cautelar, ordenando que el acusado fuera derivado hasta la cárcel fijando un plazo de investigación de 60 días por parte del Ministerio Público de San Felipe.

Pablo Salinas Saldías



Te invitamos a revisar el Padrón Electoral Auditado y la Nómina Auditada de Inhabilitados en www.servel.cl Si estimas que tú u otra persona fue omitida de manera injustificada o debiese estar excluida, puedes presentar una reclamación ante el Tribunal Electoral Regional que corresponda al domicilio del elector o electora sobre la que se reclama. La solicitud se debe presentar entre el 14 y el 24 de agosto, adjuntando copia de la cédula de identidad. Encuentra más información en www.servel.cl.



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Evolution Runners se mete entre los mejores en el Climbing Tour

Otra positiva experiencia, que de paso les servirá en su proceso de crecimiento y consolidación en la ruda disciplina del Trail, vivió la delegación del club Evolution Runners en la fecha del circuito Climbing Tour que el sábado pasado tuvo lugar en Rinconada de

Los Andes. *“Fue un recorrido realmente duro y extremo, muy complejo a lo que se sumó el intenso calor que hizo el sábado y la gran cantidad de los competidores”*, dijo a **El Trabajo Deportivo**, Patricio Delgado el que obtuvo el cuarto lugar en la serie de corredores de

entre 21 a 33 años.

La actuación de los Evolution en Rinconada se resume

de la siguiente forma:

Pablo Báez: Tercer lugar en la general 15 kilómetros.

Valentina Ramírez: Primer lugar, 15 kilómetros categoría 20 a 29 años.

Javier Triviño: Tercer lugar general, 6, 7 kilómetros.

Catalina Mundaca: Tercer lugar, 6,7 kilómetros, categoría 15 a 20 años.

Claudio Moreno: Octavo lugar, 6,7 kilómetros, categoría 21 a 33 años.

Hugo González: Octavo lugar, 6,7 kilómetros, categoría 34 a 44 años.

Patricio Delgado: Cuarto lugar, 6,7 kilómetros, categoría 21 a 33 años.



Los Evolution Runners tuvieron una buena actuación en la fecha del Climbing realizada en Rinconada.

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

Infusión

Almuerzo Fajitas para llevar y más...

34- 251 2104

Consultas, Pedidos y Despachos




Nuestro centro las personas, en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

CRUCIGRAMA # 306



		"El Kid de Las Vegas"	"Un ... Ganar"	10:15	Marca de diccionarios	Congestión	Pintor francés	Saludo mapuche
Hiciera masa								
Lloriqueo								
Emperatriz de Rusia			Apuran					Labran
Herederero			Hígado					
Letras seguidas	Film con Olivia Newton-John	Recurrían						
Vida								
Celebra el 22 de dic.						Ornitina		
Gallego	Carta		Árbol de América tropical					
Cobertizo								
Imaginará		Artículo						
Su nombre			Insoluble					



A	G	E	N	D	A	R
P	A	N	T	O	J	A
I	R	C	A	B	L	E
A	R	E	A	O	A	E

A	C	I	D	O	F	O	L	I	C
S	E	M	A	T	A	D	E	R	O
I	S	A	B	E	L				
F	O	N	E	T	I				
U	R	E	T	I	C				
E	L	T	A	B	O				

Solución #305

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500




Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• ATENCIÓN EN SANTIAGO: Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central. Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur. Fono: (2) 2778 8818 - 2778 0731

• ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR: Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3124 ó al Cel.: 5775 8508.

• TWITTER @yolandasultanah



AMOR: Si ambos tienen una buena disposición lograrán darle una pronta solución a las cosas, pero el trabajo no es solo de usted. **SALUD:** No se deje inundar por malas energías. **DINERO:** Utilice este día para enfocar sus energías en el sentido de sus objetivos. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 28.



AMOR: Háblele a su pareja y cuente sus inquietudes. Hay cosas que mejoran siempre y cuando tengamos la capacidad de ponerlas sobre la mesa. **SALUD:** Necesita relajarse, ya que su estado de tensión está empeorando. **DINERO:** Usted puede lograr sus anhelos. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 6.



AMOR: Hay momentos de tristeza en la vida, pero no debemos sentirnos abatidos. Todo lo que pasa en esta vida tiene un motivo. **SALUD:** Hay comidas que le hacen mal, pero usted insiste en comerlas. **DINERO:** Situaciones poco claras perturban su economía. **COLOR:** Púrpura. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Valore lo que tiene y lo que la vida le ha dado, aunque la vida no siempre le sonría usted está rodeado de amor. **SALUD:** No hay grandes variaciones en su estado. **DINERO:** No se desespere por su trabajo. Con el tiempo saldrá adelante. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 35.



AMOR: Si quiere realmente a esa persona y piensa que le corresponden no se demore más y hable las cosas. **SALUD:** Cuidado que hay personas que lo pueden llevar por caminos equivocados. **DINERO:** Enfóquese en las tareas que debe realizar. **COLOR:** Salmón. **NÚMERO:** 24.



AMOR: Tal vez sea momento de poner en una balanza todo lo que tiene. **SALUD:** Su cuerpo está muy tenso, busque una alternativa que le permita relajarse. **DINERO:** Todo debe ser hecho paso a paso para que resulten bien. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Los sinsabores pasados le producen depresión. Piense mejor en las cosas buenas que le ha dado la vida hasta ahora. **SALUD:** La salud también depende de su estado anímico. **DINERO:** Termine bien la primera quincena de septiembre. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 9.



AMOR: El amor aparece producto del crecimiento y del enriquecimiento como pareja, no confunda el encantamiento con el amor. **SALUD:** Mucho cuidado con los accidentes en la calle. **DINERO:** Cuidado con su hogar, hay peligro de robo. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 22.



AMOR: El respeto debe parir por usted mismo, no deje que nadie pase por encima de usted y menos que lo menosprecien. **SALUD:** No se descuide si se siente un poco mejor. Lo primordial es recuperarse bien. **DINERO:** Lo que fácil llega fácil se va. **COLOR:** Ocre. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Utilice su encanto y experiencia para conquistarlo. Cupido estará de su lado. **SALUD:** No deje pasar tanto tiempo sin controlar su estado de salud o lo lamentará. **DINERO:** Presione en el trabajo por tareas pendientes. Terminelas. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Actúe con mucha cautela para evitar que las cosas se pongan más complicadas, deje que las cosas se calmen solas. **SALUD:** La salud es algo serio, por lo tanto debe ser responsable con ésta. **DINERO:** Los gustitos van sumando y sumando. Contrólese. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 8.



AMOR: Déjese de tontear y aproveche esta racha para conseguir lo que desea. **SALUD:** Evite el tabaquismo que le está deteriorando su salud día a día. **DINERO:** Tiene habilidades de sobra pero debe aprovecharlas y ponerlas en práctica para así lograr sus metas. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 31.

Integrantes de sucursales de Banco CrediChile San Felipe y Los Andes: Organizan entretenida actividad para niños de la Agrupación Down



Integrantes de Banco CrediChile, haciendo entrega de obsequios a los pequeños de la Agrupación Down.

El fin de semana recién pasado, en nuestra bella comuna, se realizó una actividad recreativa donde integrantes de las sucursales de Banco CrediChile San Felipe y Los Andes, pudieron compartir junto a niños de Agrupación Down acompañados de sus padres y familiares.

La divertida y enriquecedora actividad, se desarrolló al aire libre, en el sector de La Troya y contó con juegos, bailes, onces, golosinas y regalos.

A esta confraternización, concurrió el alcalde de la ciudad de San Felipe, Patricio Freire, quien manifestó su adhesión y compromiso con los niños.

Las agentes de Banco CrediChile Verónica Caro y Daniela Botto, manifestaron su alegría y satisfacción al organizar este tipo de actividades que generan vínculos emocionales perdurables con los pequeños y así mismo, deseando que esta instancia se vuelva a repetir con regularidad.



AMIGAS ORGULLOSAS.- Felices y orgullosas se encontraban estas dos amigas con sus regalos.



FOTO GRUPAL.- Todos los participantes de la actividad, posando felices para cerrar el emotivo momento vivido.

DURANTE ESTE MES SEGUIREMOS DE FIESTA.

APROVECHA INCREÍBLES BONOS DE HASTA \$1.200.000⁽¹⁾ IVA INCL. SOLO HASTA EL 16 DE SEPTIEMBRE

CHEVROLET NKR 612 E5
PRECIO DE: **\$16.238.571⁽¹⁾ IVA**
\$19.323.900 IVA INCL.
INCLUYE BONO DE: \$664.000 IVA INCL.
CUOTAS DESDE: \$279.149⁽³⁾
CAE: 24,22% / PIE: 50% / CTC: \$16.748.940
MONTO A FINANCIAR: \$10.140.534
PRECIO DE LISTA: \$ 19.987.900

CHEVROLET NQR 919 E5
PRECIO DE: **\$21.385.630⁽²⁾ IVA**
\$25.448.900 IVA INCL.
INCLUYE BONO DE: \$700.000 IVA INCL.
CUOTAS DESDE: \$365.659⁽³⁾
CAE: 23,95% / PIE: 50% / CTC: \$21.939.540
MONTO A FINANCIAR: \$13.283.171
PRECIO DE LISTA: \$ 26.148.900

EN EL MES DEL CAMIÓN CHEVROLET VISITA KOVACS Y APROVECHA LOS INCREÍBLES PRECIOS.

TECNOLOGÍA **ISUZU**

E.KOVACS
Desde 1933

ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62
ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Espacio Urbano, Local 126 y 128

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl

CHEVROLET

LA GARANTÍA MÁS AMPLIA DEL MERCADO⁽⁴⁾ / 100% JAPONÉS / KITS DE REPUESTOS EXCLUSIVOS

Fotografías referenciales a modelos NKR 612 E5 y NQR 919 E5. Precios válidos desde 01/09/16 hasta 16/09/16. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluye flete. (1) Precio corresponde a NKR 612 E5, precio no incluye camozado. Valor incluye bono a todo evento por un total de \$664.000 y bono de financiamiento CMAC de \$100.000 sólo por compras con crédito CMAC. Bonos incluyen IVA. (2) Precio corresponde a NQR 919, precio no incluye camozado. Valor incluye bono a todo evento por un total de \$600.000 y bono de financiamiento CMAC de \$100.000 sólo por compras con crédito CMAC. Bonos incluyen IVA. (3) Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía y gastos administrativos CHSF. Condiciones plan CHSF: Valor cuota considera pie de 50%, 60 meses para modelos NKR 612 y NQR 919 No incluye gastos administrativos del Concesionario y cualquier otro que pudiese aplicar. Variación en valor UF; Variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). (4) Calculada en años. (5) Bono corresponde a modelo FVR 1724 E5.